



Modificación a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12450-2023

Suspensión del proceso de evaluación del desempeño de la actividad académica durante el año 2022

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 49 incisos a), ch) y l) del Estatuto Orgánico, dispone:

CONSIDERANDO

- I. Por medio de la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12450-2023 del 13 de febrero del 2023, la Vicerrectoría de Docencia dispuso los lineamientos para la ejecución de la evaluación del desempeño de la actividad académica durante el año 2022.
- II. Bajo el artículo 2.2 de la Sesión No. 6675 del 21 de febrero del 2023, el Consejo Universitario acordó: *“Instar a la Administración a la suspensión de la aplicación de los términos establecidos en la Resolución VD-12450-2023, para que se reciban y analicen los criterios legales solicitados en el acuerdo anterior”.*
- III. Mediante oficio R-1149-2023 del 23 de febrero del 2023, la Rectoría solicitó a la Vicerrectoría suspender los efectos de la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12450-2023 del 13 de febrero del 2023.
- IV. De conformidad con el artículo 49 inciso a) del Estatuto Orgánico, corresponde a esta Vicerrectoría velar por el cumplimiento de las disposiciones adoptadas por la Rectoría, en relación con los acuerdos tomados por el Consejo Universitario.

POR TANTO

En uso de las atribuciones conferidas por la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia resuelve:

1. Suspender la totalidad de los efectos de la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12450-2023 del 13 de febrero del 2023.
2. Establecer un proceso participativo de consulta a la comunidad universitaria sobre el fundamento jurídico, las particularidades de implementación operativa a lo interno de las Unidades Académicas, la metodología, los instrumentos de la evaluación del desempeño de la actividad académica; así como cualquier otro aspecto en el cual se estime oportuno brindar retroalimentación sobre esta materia.



Adición a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12450-2023

Página 2

NOTIFÍQUESE A

Consejo Universitario.
Rectoría.
Vicerrectorías.
Facultades, Escuelas y Sedes Regionales.
Centros e Institutos de Investigación.
Oficinas Administrativas.
Centro de Evaluación Académica.
Oficina de Recursos Humanos.
Federación de Estudiantes de la UCR.
Gaceta Universitaria.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de febrero de 2023.



Dr. Felipe Alpizar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

FAR